
Modaes

Empresa

Adolfo Domínguez alcanza su objetivo y vende su inmueble de Paseo de Gracia por 45 millones para liquidar deuda

Modaes
22 ene 2016 - 18:57

El grupo gallego **Adolfo Domínguez** cumple sus expectativas con su joya inmobiliaria. La compañía ha comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la venta del edificio ubicado en el número 32 de Paseo de Gracia de Barcelona. El importe de la transacción ha ascendido a 45 millones de euros, en línea con los objetivos de la empresa. El nuevo propietario del local es un fondo alemán gestionado por BMO Real Estate Partners.

De este modo, el precio pactado por el edificio, que en 2012 fue tasado en 16,2 millones de euros, supera el valor total de la compañía. A cierre de la sesión de hoy, viernes, la capitalización de la empresa asciende a 29 millones de euros. La empresa abandonará el local comercial, uno de los más representativos que posee en España.

Adolfo Domínguez destinará parte de los fondos obtenidos con la venta del local a amortizar deuda bancaria. En total, la empresa cancelará deuda por 21,5 millones de euros, rebajando su deuda bancaria a 2,1 millones y situando en 21,7 millones de euros su posición financiera neta. El grupo ha obtenido 36 millones de euros de beneficio con la venta del inmueble.

1 / 2

<https://www.modaes.com/empresa/adolfo-dominguez-alcanza-su-objetivo-y-vende-su-inmueble-de-paseo-de-gracia-por-45-millones-para-liquidar-deuda>

El presente contenido es propiedad exclusiva de Modaes Información, SLU, sociedad editora de Modaes (www.modaes.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

Modaes

El pasado noviembre, **Adolfo Domínguez** comunicó a la CNMV la convocatoria de una junta extraordinaria de accionistas el próximo 12 de diciembre para vender el local. La empresa se vio obligada a convocar junta porque, según la ley de sociedades de capital, se requiere que los accionistas voten la venta de “activos esenciales”. Se considera el carácter esencial del activo cuando el importe de la venta supere el 25% del valor de los activos del último balance aprobado.

La compañía española, inmersa en un fuerte proceso de reestructuración, finalizó los nueve primeros meses del ejercicio (periodo cerrado el pasado 30 de noviembre) arrojando números rojos de 16,9 millones de euros, frente a las pérdidas de 10,3 millones de euros del mismo periodo del año anterior.

Entre marzo y noviembre, el grupo redujo su cifra de negocio un 11,1%, hasta 72,06 millones de euros. En este periodo, **Adolfo Domínguez** continuó con su plan de ajuste de puntos de venta no rentables y ha cerrado 23 establecimientos, hasta quedarse con una red de sesenta unidades netas.